

Señora

JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE UBATE

E. S. D.

Netol 27 15

REFERENCIA: EJECUTIVO No. 2009-0332
DEMANADANTE: JOSE ANTONIO RAMOS
DEMANDADA: JOSE JOAQUIN BALLESTEROS

MIGUEL ARTURO MONTAÑO PAEZ, actuando en mi condición de apoderado del ejecutante, dentro del proceso de la referencia, acudo a su despacho respetuosamente con el fin de presentar la actualización del crédito conforme a lo establecido en auto de fecha 31 de Julio del 2009, así:

	Liquidación presentada y aprobada hasta el 21 de octubre del 2019			\$ 29.160.460
2019	Mes	Inte Mora	Capital	
	Octubre	2,39%	\$ 6.000.000	\$ 43.020
	Noviembre	2,38%	\$ 6.000.000	\$ 142.800
	Diciembre	2,36%	\$ 6.000.000	\$ 141.600
	TOTAL 2019			\$ 327.420
2020	Enero	2,34%	\$ 6.000.000	\$ 140.400
	Febrero	2,38%	\$ 6.000.000	\$ 142.800
	Marzo	2,37%	\$ 6.000.000	\$ 142.200
	Abril	2,34%	\$ 6.000.000	\$ 140.400
	Mayo	2,27%	\$ 6.000.000	\$ 136.200
	Junio	2,26%	\$ 6.000.000	\$ 135.600
	Julio	2,26%	\$ 6.000.000	\$ 135.600
	Agosto	2,28%	\$ 6.000.000	\$ 136.800
	Septiembre	2,29%	\$ 6.000.000	\$ 137.400
	Octubre	2,26%	\$ 6.000.000	\$ 135.600
	Noviembre	2,23%	\$ 6.000.000	\$ 133.800
	Diciembre	2,18%	\$ 6.000.000	\$ 130.800
	TOTAL 2020			\$ 1.647.600
2021	Enero	2,18%	\$ 6.000.000	\$ 130.800
	Febrero	2,18%	\$ 6.000.000	\$ 52.320
	TOTAL 2021			\$ 183.120
	TOTAL CREDITO CAPITAL E INTERES HASTA EL 12 DE FEBRERO DEL 2021			\$ 31.318.600

En esta forma y términos, deajo presentada la actualización de la liquidación del crédito a 12 de febrero del 2021, la cual deajo a órdenes de su despacho y disposición de las partes.

De la señora Juez,

Atentamente,

MIGUEL ARTURO MONTAÑO PAEZ
C.C. No. 19.301.916 de Bogotá
T.P. No. 41.280 del C.S. de la J.



República de Colombia
 Rama Judicial del Poder Público
 JUZGADO CIVIL CUADRANTE DE
 USATE - CUM DEPARTAMENTO

Revisado el anterior memorial, se agros **17 FEB 2021** en presencia de

Donos de Señor(s) Jura, hoy

con la presente se declara en

[Handwritten Signature]
 El Secretario(a)